AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.045.013	CONTRATO No.	282-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollaron diferentes actividades con la población reincorporada, familia, comunidad y actores externos, la modalidad del desarrollo de las mismas, fue de manera telefónica, virtual y presencial, con el objetivo de identificar las necesidades relevantes de la población y desarrollar acciones que mitiguen o solucionen las necesidades identificadas. Estas actividades fueron realizadas acorde a los componentes y lineamientos establecidos dentro de la Ruta de reincorporación. Para el desarrollo de cada una de las actividades que se encuentran relacionadas en la obligación número tres (3) del presente informe, fue necesario la gestión ante actores externos, estas gestiones se encuentran descritas en la obligación número siete (7) del presente informe.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Mediante las actividades desarrolladas de manera grupal, individual y visitas domiciliarias se logró identificar las necesidades básicas de cada reincorporado, lo que permitió iniciar las gestiones de vinculación a las diferentes ofertas públicas y privada, acorde a la necesidad de cada persona, teniendo en cuenta su estado y condición, en su mayoría estas necesidades van encaminada al mejoramiento de su sostenibilidad económica formación para el trabajo y salud, se realizó seguimiento a siete (7) proyectos productivos de carácter individua , se realizó socialización del inicio de la asistencia técnica en el marco del convenio PNUD -ARN, vinculación a formación complementaria con el SENA, socialización de ruta de empleabilidad y ofertas de viviendas en él territorio. Se realiza acompañamiento a las veintinueve (29) personas con proyectos productivos desembolsados, una (1) joven del programa camino diferencial de vida, una (1) persona con dificultades de salud, veintiuna (21) personas en FA Y FPTA, y siete (7) personas vinculadas laboralmente. En cuanto al enfoque diferencial de Genero se vincularon adultos mayores a la jornada Salud mental curso de vida, además se vinculan a las actividades desarrolladas en el marco de la iniciativa comunitaria es cuestión de genero tres (3) mujeres reincorporadas de las cuales una es adulto mayor.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades realizadas de manera presencial en las que fueron vinculadas las personas reincorporadas sus familia y comunidad fueron: Primera jornada de salud mental con población reincorporada, con el objetivo de disminuir los niveles de estrés causados por el confinamiento que se vivió a cusa de la emergencia sanitaria por COVI-19- y otros asociados a los cambios de estilos de vida posterior a su desmovilización. Segunda Jornada de Perfilamiento ocupacional, con los beneficiarios del convenio PNUD-ARN. Se desarrollo una Jornada ambiental de inclusión, convivencia, reconciliación y paz del parque Los Fundadores – parPAZ en la que se contó con población reincorporada victima y comunidad.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Seguimiento y acompañamiento a dos (2), familiares vinculados a la oferta éxito SENA, a quienes mediante llamada telefónica se le realizo sensibilización y motivación para su continuidad en el proceso. Se realizó gestión de documentación para el pago de apoyo de transportes a personas vinculadas en formación para el trabajo en el marco del convenio PNUD-ARN, para el presente periodo se realizo el envío de la cuenta de cobro correspondiente al mes de julio. Se sensibilizó a la población que viene vinculada en formación académica y formación para el trabajo, sobre la importancia de continuar en la formación y de facilitar de manera oportuna certificaciones de aprobación y de matrícula. Se realizó el seguimiento a los cuatro (4) reincorporados y un (1) familiar que fueron vinculados a la oferta SENA-ARN, Sobre Elaboración de Presupuesto para el Manejo de las Finanzas Personales. Se realizó el seguimiento a los cuatro (4) seleccionados en el proyecto denominado Creciendo con su Negocio dirigido por la cámara de comercio.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En la actualidad se realiza seguimiento a personas que se encuentran vinculadas en: - Dos (2) personas en la línea de Emprendimiento y fortalecimiento del SENA - siete (7) personas reincorporadas a la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. - cuatro (4) personas en formación complementaria. -Formación académica una (1), personas. -Formación -profesional cuatro (4), personas. - Formación para el trabajo diecinueve (19), personas. (convenio PNUD-ARN). - Vinculación laboral siete (7) personas. Proyecto denominado Creciendo con su Negocio: (4) personas.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco de la iniciativa es cuestión de género, con la población reincorporada familia y comunidad, se desarrollo una (1) espacio de inclusión, convivencia, reconciliación y paz del parque Los Fundadores – parPAZ en la que se contó con población reincorporada víctima y comunidad. Además, se realizó la entrega del plan de acción e informe de evidencia de la ITC es cuestión de Genero, como producto del presente trimestre.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.045.013	CONTRATO No.	282-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizaron cuatro (4) visitas en el municipio de soledad, y dos (2) en Barranquilla con el objetivo de brindar atención a personas con proyectos productivos en funcionamiento y con dificultades de salud acompañamiento a sus familiares quienes realizan las veces de cuidadores. Se realizó articulación con ocho (8) actores públicos y privados para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN. SALUD PUBLICA: Se genero contacto con funcionario de esta dependencia para el apoyo en la socialización de la ruta de atención en salud mental a Adultos mayore. ONU: acompañamiento en la iniciativa es cuestión de Genero. JEP: socialización de la ruta de acompañamiento psicosocial a compareciente por parte de la psicóloga de esta entidad SYSTEM CENTER: Se generó contacto con la institución para la gestión de la documentación en el proceso becas PNUD-ARN. Se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación para el trabajo, gestión de certificados de aprobación y solicitud de volantes de matriculas correspondiente al segundo semestre. CASA DE LA MEMORIA DE LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA: se realizó encuentro con la asesora de esa dependencia para la planificación e implementación de la iniciativa de huertas caseras en barrio el pueblo con los adultos mayores. CENTRO INCA: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación para el trabajo. SENA: participación en la iniciativa es cuestión INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE: se realizó solicitud de planillas de seguimiento en formación académica. ALBERTO MERANI: se continua con la articulación de la estrategia fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización, a la población reincorporada y la iniciativa es cuestión de género. CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA: se realizó seguimiento a los beneficiarios del proyecto denominado Creciendo con su Negocio. SENA: seguimiento y acompañamiento a las personas vinculadas a formación complementaria y a la línea de Emprendimiento y fortalecimiento del SENA.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se adelantaron gestiones ante entidades educativas y de formación para el trabajo con el objetivo de vincular a los reincorporados, teniendo en cuenta sus necesidades. Se realizo la vinculación de siete (7), reincorporados a la estrategia de fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitaria para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización. Se vincularon cuatro (4) reincorporados y un familiar (1) a la oferta SENA-ARN, Sobre Elaboración de Presupuesto para el Manejo de las Finanzas Personales. Se vincularon tres (3) reincorporados al proyecto denominado Creciendo con su Negocio.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se inicia la planeación de las iniciativas comunitarias con el objetivo de vincular a personas reincorporadas que deban cumplir con los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador reparador, en trabajo articulado se adelanta la identificación de las personas que deberán cumplir con este proceso. A demás se le realiza acompañamiento a los seis (6), compareciente que ya cuenta con abogados asignados por parte de la JEP.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizo el cargue de la ficha de una (1) Joven en el programa camino diferencial de vida. Se realizo la actualización de tres (3) matriculas de nivel profesional. Se realizo la creación de tres (3) matriculas de nivel profesional. Se realizo la actualización de una (1) matricula de FA. Se realizaron dieciséis (16) registros de familias potenciales para caracterización. Se realizaron la aplicación de siete (7) instrumentos de seguimiento a proyecto productivo. Se realizo actividad de orientación normativa para la población en Proceso de Reincorporación, Con el fin de dar cumplimiento al MEM22-010111, emanado del despacho de la Subdirección de Gestión Legal, con persona que no registraba los códigos SOCIAL-R4309_P y SOCIAL-R4309_G. Se realizo la entrega de planillas de FA, FPT Y Psicosocial para el registro de actividades. Se realizo el registro en ARPA, de cada actividad realizada con la población reincorporada.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se enviaron mediante correo electrónico las planillas psicosociales generadas mediante atención a la población. Se enviaron mediante correo electrónico los documento para gestión de apoyo económico (cuentas de cobro), beneficiarias del convenio PNUD-ARN. (pendiente la entrega física, una vez se validen todo el documento enviado mediante correo electrónico se procederá a la entrega física.) Se realizaron las entregas de los formatos de seguimiento a proyectos productivos individual.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ORISTELA BRITO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.045.013	CONTRATO No.	282-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GRUPO TERRITORIAL ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación en espacios de trabajo: 1 DE SEPTIEMBRE, 1er entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar 2 DE SEPTIEMBRE, segunda jornada de Perfilamiento ocupacional a participantes vinculados a FPT. 7 y 8 DE SEPTIEMBRE reunión de equipo. 7 DE SEPTIEMBRE, encuentro virtual enfoque diferencial y de género - curso de vida 15 DE SEPTIEMBRE, concertación conversatorio 20 sept ITC- MAGDALENA 16 DE SEPTIEMBRE, Reunión de socialización Convenio No. 1650 de 2021 GT - Atlántico Magdalena. 20 DE SEPTIEMBRE, mesa técnica de menores. 22 y 23 DE SEPTIEMBRE, jornada de salud mental 28 DE SEPTIEMBRE, 2do entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar (G2). En cuanto a la presentación de informe se envía de manera oportuna el presente informe como también las informaciones solicitadas mediante correo electrónico por parte de la coordinadora (E) la asesora de ruta, corresponsabilidad, seguimiento y orientador productivo. se envió Fichas de Reincorporación. Se enviaron las cuentas de cobro de personas vinculadas en FPT, Para desembolso de apoyos económicos para la permanencia en el marco del convenio 1650 de 2021 ARN Y PNUD.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Acompañamiento a feria de servicio en la urbanización villa cordialidad, liderada por el Distrito de Barranquilla. Realización de tres (3), días base. Acompañamiento en el proceso de vinculación a formación para el trabajo de las personas postuladas en el convenio PNUD-ARN. Implementación de la estrategia curso de vida en el territorio. Se continua con la implementación de la ITC, es cuestión de género. Solicitud y legalizaciones de ordene con operador logístico. Participación en las jornadas de salud mental. Apoyo en convocatorias para actividades con actores externos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ORISTELA BRITO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S): EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 30-09-2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co